

AUTOFIN S.A.

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de fecha 23 de marzo de 2021, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de **AUTOFIN S.A.** (en adelante la “Sociedad”), a celebrarse el día 29 de abril de 2021. La Junta Ordinaria de Accionistas se realizará a las 10:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Rosario Norte 532 oficina Nº 1503, Comuna de Las Condes, en caso de que la situación nacional respecto de la pandemia de Covid-19 lo permita.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos, sí procediere.
3. Elección del Directorio.
4. Designación de auditores externos para el ejercicio año 2021.
5. Información, aprobación y ratificación de operaciones con partes relacionadas, conforme a lo previsto en los artículos 44 y 147 y siguientes de la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
6. Designación del periódico para hacer las publicaciones.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la junta.

De conformidad a la NCG N°345 y el Oficio Circular N°1141, ambos de esa Comisión, el Directorio acordó que en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso, medios que serán oportunamente comunicados a los accionistas.

En caso que por disposición de la autoridad con ocasión de las medidas sanitarias dispuestas por el brote de Covid -19, no fuere posible la realización de reuniones presenciales, el Directorio aprobó la utilización de tales medios remotos como mecanismo único y exclusivo para participar en la referida Junta.

Los estados financieros de la sociedad y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2020, así como los documentos que fundamenten las diversas opciones sometidas a decisión

de la Junta, fueron publicados en el sitio web de la Sociedad www.autofin.cl el día 6 de abril de 2021.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se realizará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar señalado para la reunión, entre las 09.00 horas y la hora de inicio de ésta.

EL PRESIDENTE